

**08 DE ABRIL DE 2026**

**CIRCULAR**

**UNA-CGT-CIRC-008-2026**

**PARA: COMUNIDAD UNIVERSITARIA**

**DE: CENTRO DE GESTIÓN TECNOLÓGICA (CGT)**

**ASUNTO:**

**RECEPCIÓN DE SOLICITUDES PARA EL DESARROLLO DE SITIOS WEB PARA EL SEGUNDO SEMESTRE DEL 2026**

En seguimiento a la circular UNA-CGT-CIRC-003-2026 “PREPARACIÓN PREVIA A LA RECEPCIÓN DE SOLICITUDES PARA LA ELABORACIÓN DE SITIOS WEB EN EL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2026” con fecha 21 de enero de 2026, que definió como primera etapa varios elementos asociados a la preparación del proyecto web de interés, se comunica que el período de recepción de solicitudes para este efecto será del 8 al 17 de abril del 2026.

#### **Características de la convocatoria**

Este proceso consiste en formalizar la solicitud para la creación de contenido web, designar a los encargados directos de cada proyecto - que incluirá la planificación, ejecución y control - por parte de las unidades ejecutoras interesadas, e informar la forma de trabajo basada en un cronograma con responsabilidades y fechas por cumplir de forma rigurosa.

#### **Indicación especial respecto a la participación y cumplimiento**

Como se ha indicado en ocasiones anteriores, el personal disponible para este tipo de proyectos es limitado, y programará las actividades por desarrollar en función de las solicitudes aceptadas. Por lo tanto, respetuosamente solicitamos que participen solamente las instancias que puedan comprometerse a dedicar el recurso humano y el tiempo necesario a su propia solicitud, cumpliendo con la entrega de insumos en las fechas que se establezcan para este efecto.

#### **Formalización de la solicitud**

Se requiere completar y enviar el formulario FO-DTIC-05-02 “Propuesta de Proyecto”, el cual puede descargarse del siguiente enlace web:

<http://documentos.una.ac.cr/handle/unadocs/8975>

El documento deberá remitirse a este Centro solamente mediante el sistema de correspondencia institucional AGD. El formulario debe completarse en su totalidad y ser firmado por la autoridad correspondiente, sin excepción a más tardar en el período indicado.

### **Desarrollo de contenido en facultades, centros y sedes**

Continuando con la estrategia de descentralización de los servicios de tecnología, algunos esfuerzos se coordinarán con los informáticos de facultades, centros y sedes con el fin de brindar mantenimiento, sostenibilidad y continuidad en el tiempo a estos procesos.

### **Contacto**

Las consultas en general respecto a este proceso pueden llevarse a cabo al correo electrónico: [grettel.villalobos.vindas@una.cr](mailto:grettel.villalobos.vindas@una.cr)

Atentamente,

### **CENTRO DE GESTIÓN TECNOLÓGICA**

**Maykol Phillips Seas**  
**Director Asesor**

Referencia:

Circular UNA-CGT-CIRC-003-2026

<https://agd.una.ac.cr/share/s/libz1w10Q3e2Ktv4HOuaMQ>